



TRELEW, 18 NOV 2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 146, el Comité Académico mencionado en el Visto ha propuesto la designación de docentes para los módulos "Metodología de la Investigación" y "Políticas Públicas" y la aprobación de los programas respectivos.

Que corresponde designar a los docentes propuestos y aprobar los programas presentados.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 52/13.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del 09 de Noviembre de 2013.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

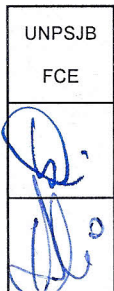
ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** a los docentes que se detallan a continuación, para desempeñarse en los módulos que en cada caso se indica, correspondientes al **Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"**, de Sede Trelew:

Módulo	Profesor Responsable	Docente Auxiliar
Metodología de la Investigación	Mg. César Hernán RUGGERI	Lic. Franco Gianni BOCA
Políticas Públicas	Mg. Alejandro M. ESTEVEZ	Lic. Mirta SIMONE

ARTÍCULO 2°.- **APROBAR** los programas, bibliografías y normas de cátedra de los módulos "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" y "POLITICAS PÚBLICAS", que figuran como Anexos I y II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías de los docentes designados en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Lic. Daniel Enrique URÍE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

078/13

CDFCE..-